



**INTENCION DE VOTO DE LOS CANDIDATOS A LA
GOBERNACION DE SANTANDER GEORREFERENCIADA POR
REPOSICION CON INDECISO
Y LAS ALCALDÍAS DE BUCARAMANGA, BARRANCABERMEJA,
FLORIDABLANCA, GIRÓN Y PIEDECUESTA**



GOBERNACIÓN DE SANTANDER

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA ENCOMENDÓ:

Alianza Nacional de Firmas Encuestadoras con inscripción vigente ante el Consejo Nacional Electoral Colombiano denominada los "MOSQUETEROS".

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA FINANCIÓ:

URB DIGITAL THINKING SAS NIT 901310249-5 Código CIU 7310 Y 7320

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA REALIZÓ:

YAMIL CURE RUIZ (Resolución No. 2277 DE 2023)

TIPO DE ESTUDIO Y DE INVESTIGACIÓN

Probabilístico /cuantitativo/ENCUESTA electoral

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

6355 encuestas presenciales efectivas en dos momentos de captura.

MARGEN DE ERROR

de +/-1,23% para el total de la muestra y de +/-1,3% para la intención de voto descontando los indecisos (10,2%) de muestra. Y de la submuestra analizada de forma independiente para cada candidato en las 14 Municipios de Santander con un margen error $\pm 3,38\%$.

DISTRIBUCION DE LA MUESTRA:

Afijación proporcional por provincias estratificando los municipios que las componen así: Bucaramanga (1714); Floridablanca (801); Barrancabermeja (801); Girón (800); Piedecuesta (800); Lebrija (81); Rionegro (78); San Gil (582); Socorro (104); Vélez (105); Barbosa (101); Cimitarra (206); Puerto Wilches (80); Málaga (102)

TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS:

Encuesta presencial, cuestionario estructurado en el software de captura de información digital Indata, apoyado por formulación econométrica SAP. Con las asistencia de tarjeta electoral impresa para la circunscripción de Santander para cada unidad de observación.

TIPO DE MUESTRA:

Las premisas para la selección de las unidades de observación corresponden a un Muestreo Probabilístico Cuantitativo, con Afijación proporcional en 14 municipios, al peso electoral por cada comuna; CON REPOSICION – Aleatorio estratificado entrevista cara a cara

Ficha Técnica

Por YAMIL CURE

Ajustada al REI-141-220-CNE –Noviembre 17/2020

Bucaramanga, 15 de Octubre de 2023

UNIVERSO:

Está conformado por la población mayor de 18 años apta para votar, hombres y mujeres de todos los niveles socioeconómicos residentes: En el DEPARTAMENTO DE SANTANDER en los 14 municipios del Pareto con un peso electoral para la muestra de municipios seleccionados del 76,2%

PERSONAS POR QUIEN SE INDAGO (Listado Orden Tarjeta Electoral):

José Domingo Cortes Torres – Juvenal Díaz Mateus - Hector Guillermo Mantilla Rueda – Julián Fernando Silva Cala –Juan Torres Ortega – Luis Mauricio Quiñonez Amaya - Luis Alfredo Rangel Villarreal – Rodolfo Hernández Suarez – Luis Ferley Sierra Jaimes.

NOTA LEGAL:

El Registrador Nacional, Alexander Vega, confirmó el 11 de Octubre de los corrientes, que el candidato Rodolfo Hernández sí aparecerá en el tarjetón a la Gobernación de Santander a pesar de que su inscripción fue revocada por el Consejo Nacional Electoral. Por tanto como encuestador se deja en la tarjetón utilizado en trabajo de campo y se recogió la información de manera normal sobre su intención de voto esto se hace de acuerdo a la Ley 1475 de 2011 Art. 31.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

Dos Preguntas de Filtro; PF1: Si Votará en las Elecciones a Gobernador Santander aboliendo el NS/NR; PF2: Si Ya tiene decidido por quién va votar R/ No se identifica cómo indeciso; 2 preguntas de selección múltiple intención de Voto con tarjetón – Una pregunta para la Gobernación de Santander y otra sobre la Alcaldía de los municipios seleccionados para muestra del departamento.

CENSO ELECTORAL DEPARTAMENTO DE SANTANDER:

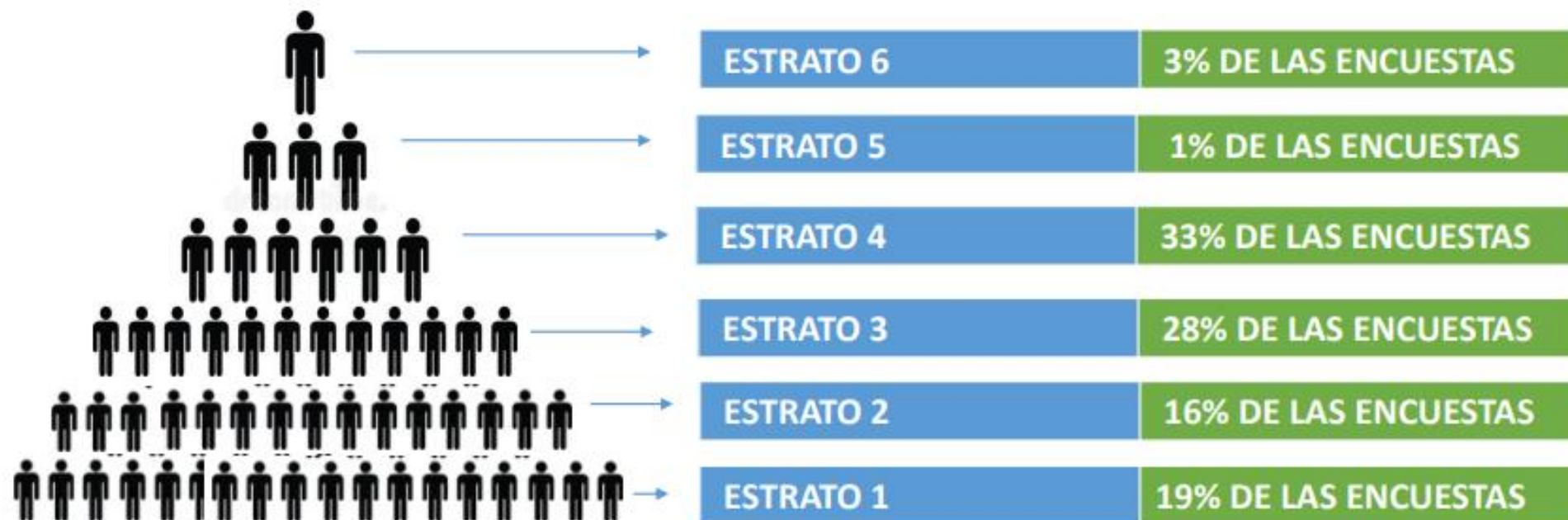
1772930 DE POTENCIAL ELECTORAL

MARCO MUESTAL DE LA ENCUESTA:

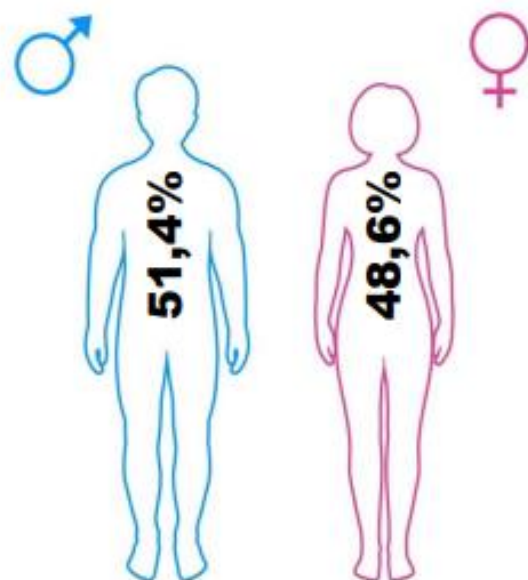
Registraduría: Censo Electoral colombiano, ajustado a mayo de 2023

Fecha de Trabajo de Campo:

Entre el 9 y el 14 de octubre del 2023



Por YAMIL CURE



ENTRE 18 A 25 AÑOS

16,2%



ENTRE 25 A 35 AÑOS

31,5%



ENTRE 35 A 55 AÑOS

35,2%

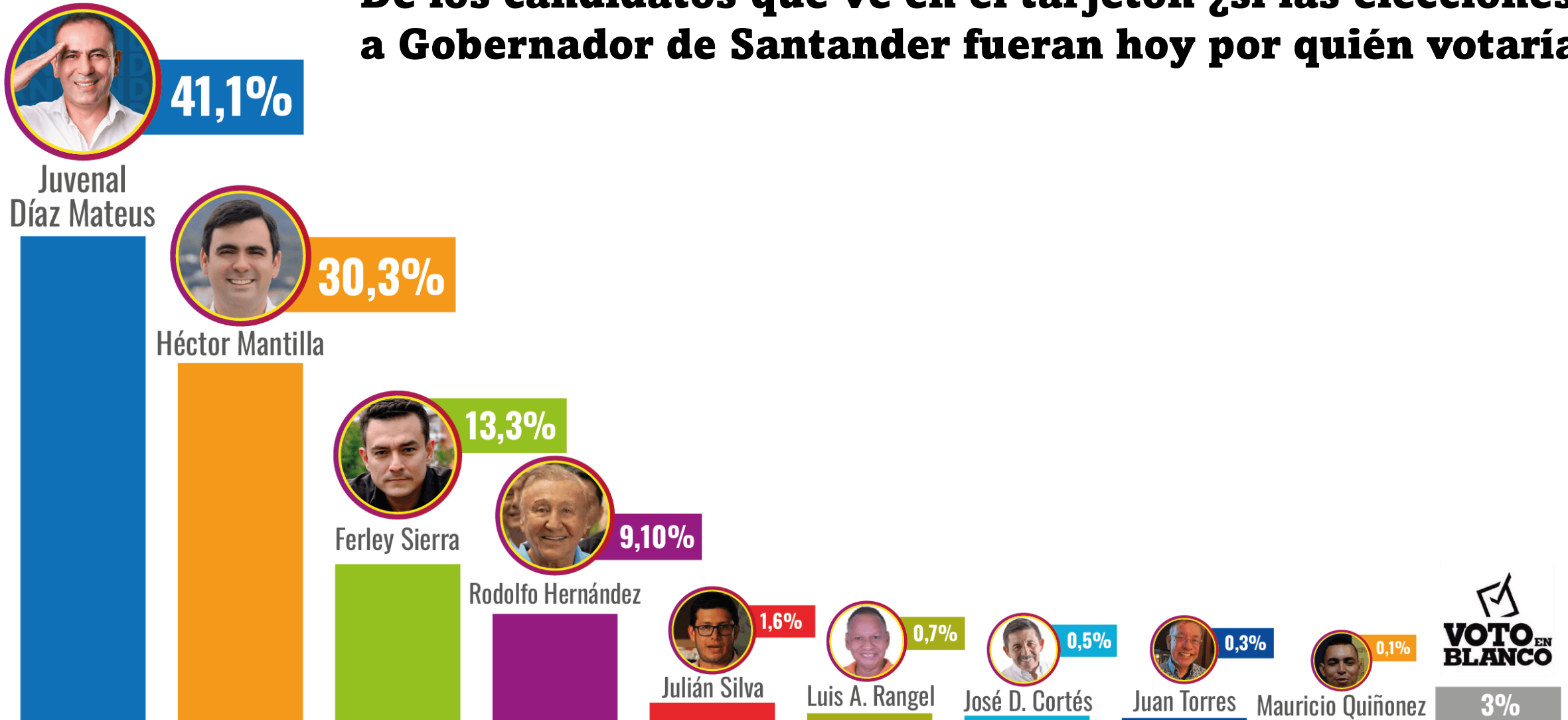


MAYORES DE 55 AÑOS

17,1%

DEMOGRAFICOS

De los candidatos que ve en el tarjetón ¿si las elecciones a Gobernador de Santander fueran hoy por quién votaría?





ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA ENCOMENDÓ:

Alianza Nacional de Firmas Encuestadoras con inscripción vigente ante el Consejo Nacional Electoral Colombiano denominada los "MOSQUETEROS".

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA FINANCIÓ:

URB DIGITAL THINKING SAS NIT 901310249-5 Código CIU 7310 Y 7320

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA REALIZÓ:

YAMIL CURE RUIZ (Resolución No. 2277 DE 2023)

TIPO DE ESTUDIO Y DE INVESTIGACIÓN

Probabilístico /cuantitativo/ENCUESTA electoral

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

1714 encuestas presenciales efectivas en dos momentos de captura.

MARGEN DE ERROR

de +/-2,37% para el total de la muestra y de +/-2,48% para la intención de voto descontando los indecisos (9,16%) de muestra. Y de la submuestra analizada de forma independiente para cada candidato en las 17 comunas del municipio de Bucaramanga con un margen error $\pm 4,38\%$.

DISTRIBUCION DE LA MUESTRA:

Afijación simple así: Comuna1 –Norte(230); Comuna 2-Nororiental (121); Comuna 3-San Francisco (157); Comuna 4-Occidental(84); Comuna 5-García Rovira (121); Comuna 6-Concordia(66); Comuna 7-La Ciudadela(101); Comuna 8-Sur Oriente(42); Comuna 9-Pedregosa (68); Comuna 10-Provenza (101); Comuna 11-Sur(91); Comuna 12-Cabecera del Llano(108); Comuna 13-Oriental(141); Comuna 14-Morrorico(84); Comuna 15 – Centro (46); Comuna 16-Lagos del Cacique (64); Comuna 17-Mutis (89).

TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS:

Encuesta presencial, cuestionario estructurado en el software de captura de información digital Indata, apoyado por formulación econométrica SAP. Con las asistencia de tarjeta electoral impresa para la circunscripción de Bucaramanga para cada unidad de observación.

TIPO DE MUESTRA:

Las premisas para la selección de las unidades de observación corresponden a un Muestreo Probabilístico Cuantitativo, con Afijación simple en 17 comunas, al peso electoral por cada comuna; CON REPOSICION – Aleatorio estratificado entrevista cara a cara

Ficha Técnica

Ajustada al REI-141-220-CNE –Noviembre 17/2020

Bucaramanga, 15 de Octubre de 2023



Por YAMIL CURE

UNIVERSO:

Está conformado por la población mayor de 18 años apta para votar, hombres y mujeres de todos los niveles socioeconómicos residentes: En el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en sus 17 comunas

PERSONAS POR QUIEN SE INDAGO (Listado Orden Tarjeta Electoral):

Jaime Andrés Bertrán Martínez; Edison Fabian Oviedo Pinzón; Consuelo Ordoñez de Rincón; José del Carmen Velázquez Pereira; Alvaro Torres; Jorge Alberto Figueroa Claussen; Giovanni Álvarez Maldonado; Carlos Felipe Parra Rojas; Ludwing Mantilla Castro; Manuel Eduardo Parada Rueda; Carlos Fernando Sotomonte Garavito; Luis Roberto Ordoñez Ardila; Jaime Calderón Herrera; Horacio José Serpa Moncada.

NOTA LEGAL:

Se sustrajeron los nombres de la Medición de Emiro Arias Bueno y Diego Tamayo Salcedo por que renunciaron en tiempos antes de impresión de la tarjeta electoral de acuerdo a la Ley 1475 de 2011 Art. 31.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

Dos Preguntas de Filtro; PF1: Si Votará en las Elecciones a Alcalde de BGA aboliendo el NS/NR; PF2: Si Ya tiene decidido por quién va votar R/ No se identifica como indeciso; 2 preguntas de selección múltiple intención de Voto con tarjetón – Una pregunta para la Gobernación de Santander y otra sobre la Alcaldía de Bucaramanga

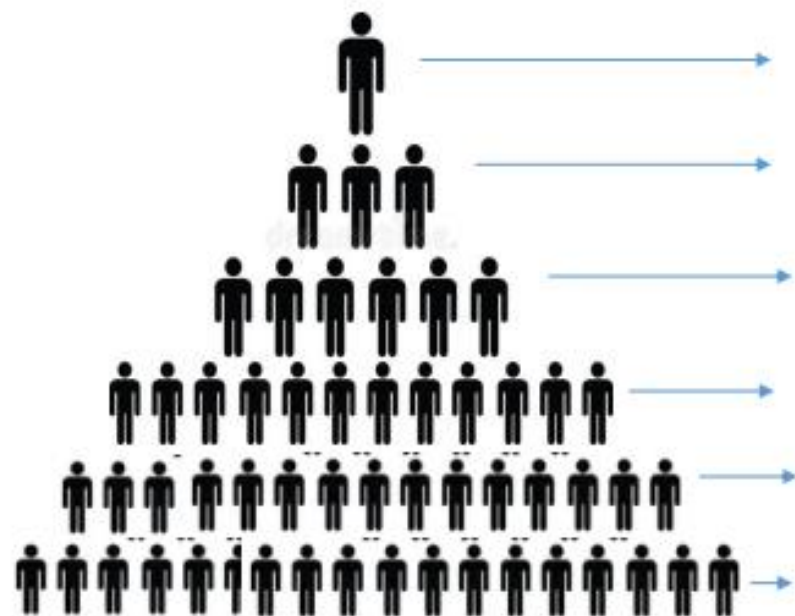
CENSO ELECTORAL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA : 516476 DE POTENCIAL ELECTORAL

MARCO MUESTAL DE LA ENCUESTA:

Registraduría: Censo Electoral colombiano, ajustado a mayo de 2023

Fecha de Trabajo de Campo:

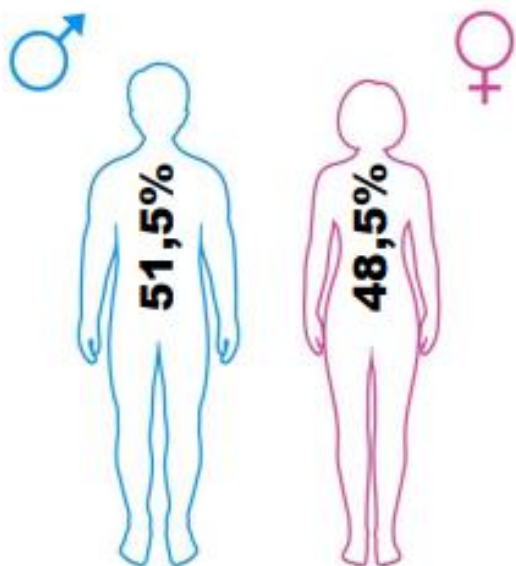
Entre el 9 y el 14 de octubre del 2023



Estrato 6	10% ENCUESTA	14551 Hogares	7,4%
Estrato 5	5,9% ENCUESTA	9567 Hogares	4,9%
Estrato 4	34,2% ENCUESTA	66783 Hogares	34,2%
Estrato 3	25,3% ENCUESTA	56381 Hogares	28,8%
Estrato 2	11,2% ENCUESTA	28524 Hogares	14,6%
Estrato 1	13,4% ENCUESTA	19970 Hogares	10,1%

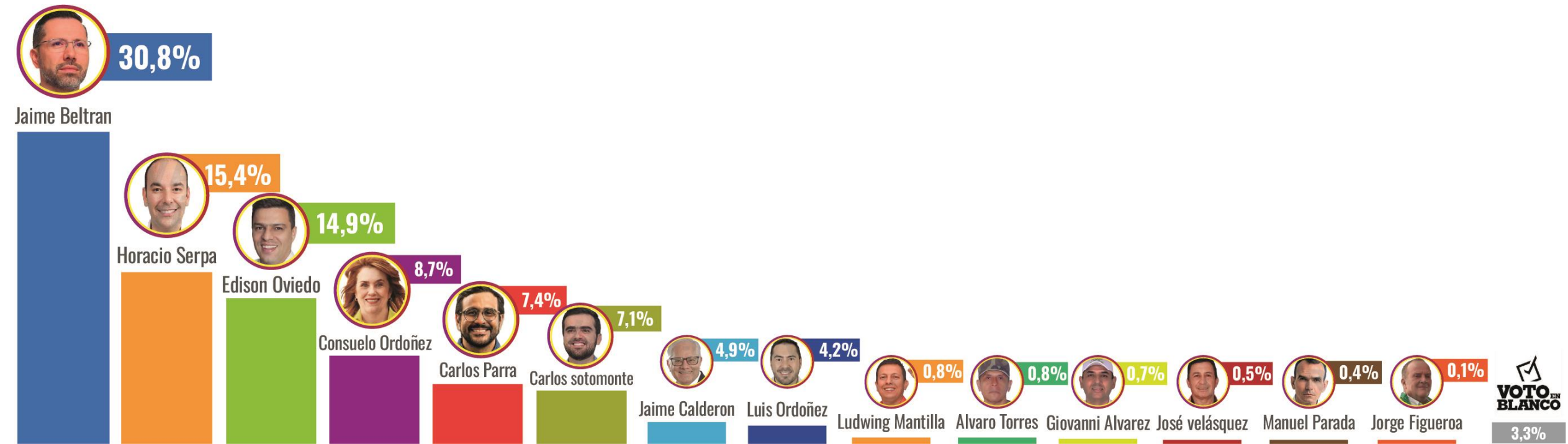


Por YAMIL CURE



DEMOGRAFICOS

De los candidatos que ve en el tarjetón ¿si las elecciones a alcalde de Bucaramanga fueran hoy por quién votaría?





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA ENCOMENDÓ:

Alianza Nacional de Firmas Encuestadoras con inscripción vigente ante el Consejo Nacional Electoral Colombiano denominada los "MOSQUETEROS".

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA FINANCIÓ:

URB DIGITAL THINKING SAS NIT 901310249-5 Código CIIU 7310 Y 7320

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA REALIZÓ:

YAMIL CURE RUIZ (Resolución No. 2277 DE 2023)

TIPO DE ESTUDIO Y DE INVESTIGACIÓN

Probabilístico /cuantitativo/ENCUESTA electoral

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

801 encuestas presenciales efectivas.

MARGEN DE ERROR

de +/-3,46% para el total de la muestra y de +/-3,54% para la intención de voto descontando los indecisos (4,5%) de muestra. Y de la submuestra analizada de forma independiente para cada candidato en las 8 comunas del municipio de Floridablanca con un margen error $\pm 4,48\%$.

DISTRIBUCION DE LA MUESTRA:

Afijación simple así: Comuna1 –Altamira (102); Comuna 2-Cañaveral (100); Comuna 3 Bucarica (93); Comuna 4-Caldas (94); Comuna 5- El Bosque(101); Comuna 6- Bellavista(119); Comuna 7-Ciudad Valencia (100); Comuna 8-La Cumbre (92).

TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS:

Encuesta presencial, cuestionario estructurado en el software de captura de información digital Indata, apoyado por formulación econométrica SAP. Con las asistencia de tarjeta electoral impresa para la circunscripción de Floridablanca – Santander para cada unidad de observación.

TIPO DE MUESTRA:

Las premisas para la selección de las unidades de observación corresponden a un Muestreo Probabilístico Cuantitativo, con Afijación proporcional en 8 comunas, al peso electoral por cada comuna; CON REPOSICION – Aleatorio estratificado entrevista cara a cara

Ficha Técnica

Ajustada al REI-141-220-CNE –Noviembre 17/2020

Bucaramanga, 15 de Octubre de 2023



Por YAMIL CURE

UNIVERSO:

Está conformado por la población mayor de 18 años apta para votar, hombres y mujeres de todos los niveles socioeconómicos residentes: En el MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - SANTNADER en sus 8 comunas

PERSONAS POR QUIEN SE INDAGO (Listado Orden Tarjeta Electoral):

Juan Carlos Ayala Suarez; Juan de Dios Tarazona Mendoza; José Fernando Sánchez Carvajal; Diego Fernando Jaimes Porras, Milady Tovar Cabarique; Jahir Andrés Manrique Bautista; Milton Villamizar Afanador; Jefferson Vega Buitrago; Sergio Eduardo Flechas Moreno.

NOTA LEGAL:

Se sustrajo el nombre del tarjetón de la Medición el nombre de Oscar Eduardo Guerra Ochoa por que renunció en tiempos antes de impresión de la tarjeta electoral de acuerdo a la Ley 1475 de 2011 Art. 31.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

Dos Preguntas de Filtro; PF1: Si Votará en las Elecciones a Alcalde de Floridablanca aboliendo el NS/NR; PF2: Si Ya tiene decidido por quién va votar R/ No se identifica cómo indeciso; 2 preguntas de selección múltiple intención de Voto con tarjetón – Una pregunta para la Gobernación de Santander y otra sobre la Alcaldía de Floridablanca

CENSO ELECTORAL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA : 204797 DE POTENCIAL ELECTORAL

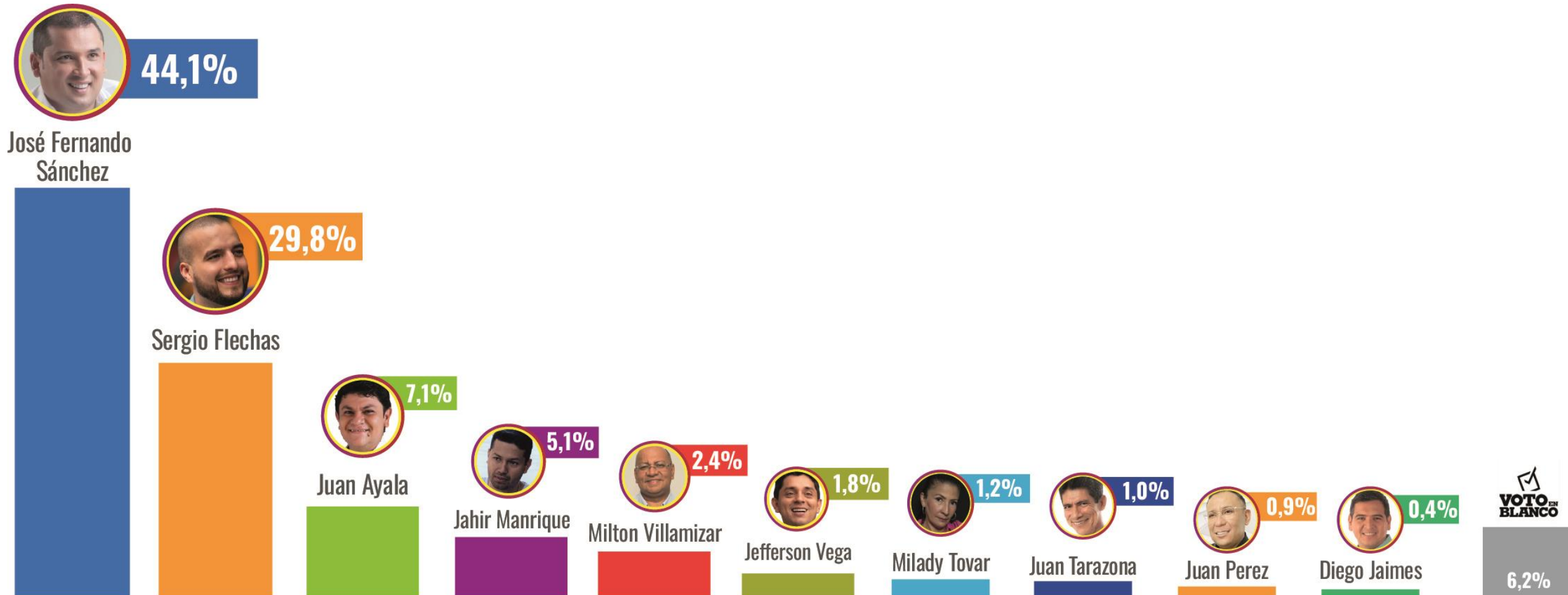
MARCO MUESTAL DE LA ENCUESTA:

Registraduría: Censo Electoral colombiano, ajustado a mayo de 2023

Fecha de Trabajo de Campo:

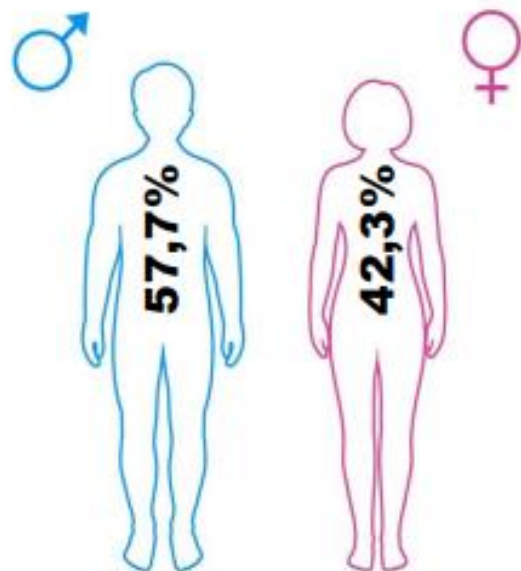
Entre el 9 y el 14 de octubre del 2023

De los candidatos que ve en el tarjetón ¿si las elecciones a alcalde de Floridablanca fueran hoy por quién votaría?





Por YAMIL CURE



DEMOGRAFICOS



ALCALDÍA DE PIEDECUESTA

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA ENCOMENDÓ:

Alianza Nacional de Firmas Encuestadoras con inscripción vigente ante el Consejo Nacional Electoral Colombiano denominada los "MOSQUETEROS".

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA FINANCIÓ:

URB DIGITAL THINKING SAS NIT 901310249-5 Código CIIU 7310 Y 7320

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA REALIZÓ:

YAMIL CURE RUIZ (Resolución No. 2277 DE 2023)

TIPO DE ESTUDIO Y DE INVESTIGACIÓN

Probabilístico /cuantitativo/ENCUESTA electoral

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

800 encuestas presenciales efectivas.

MARGEN DE ERROR

de +/-3,46% para el total de la muestra y de +/-3,55% para la intención de voto descontando los indecisos (5%) de muestra. Y de la submuestra analizada de forma independiente para cada candidato en las 4 zonas determinadas del municipio de Piedecuesta con un margen error $\pm 5,5\%$.

DISTRIBUCION DE LA MUESTRA:

Afijación simple así: Zona 1 cuyos limites geográficos están determinados por los sectores de San Francisco – La Rioja y Villanueva (166 encuestas) - Zona 2 cuyos limites geográficos están determinados por los sectores de Cabecera y San Antonio (217 Encuestas) - Zona 3 cuyos limites geográficos están determinados por los sectores de El Centro – La Cantera y la Castellana (220 Encuestas) - Zona 4 cuyos limites geográficos están determinados por los sectores de (La Argentina – San Telmo – El Refugio (197 Encuestas).

TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS:

Encuesta presencial, cuestionario estructurado en el software de captura de información digital Indata, apoyado por formulación econométrica SAP. Con las asistencia de tarjeta electoral impresa para la circunscripción de Piedecuesta para cada unidad de observación.

TIPO DE MUESTRA:

Las premisas para la selección de las unidades de observación corresponden a un Muestreo Probabilístico Cuantitativo, con Afijación proporcional en las 4 zonas determinadas, al peso electoral por cada zona; CON REPOSICION – Aleatorio estratificado entrevista cara a cara

Ficha Técnica

Ajustada al REI-141-220-CNE –Noviembre 17/2020

Bucaramanga, 15 de Octubre de 2023



Por YAMIL CURE

UNIVERSO:

Está conformado por la población mayor de 18 años apta para votar, hombres y mujeres de todos los niveles socioeconómicos residentes: En el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA – SANTANDER EN 4 ZONAS DETERMINADAS POR EL ESTUDIO.

PERSONAS POR QUIEN SE INDAGO (Listado Orden Tarjeta Electoral):

Eva Carolina González Duarte – Wilson Gabriel González Vargas – Yerson Andrés Almeyda – Carlos Andrés Osorio Franco - David Enrique Valenzuela Gómez – Eugenia Aguilar Rueda – Julián Alberto Díaz Ayala – Junior Elías Correa Vargas – Edgar Soliler Millares Escamilla – Oscar Javier Santos Galvis – Andrés Rogerio Ayala Rojas – Martha Cecilia Reyes Rueda – Jorge Armando Navas Granados

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

Dos Preguntas de Filtro; PF1: Si Votará en las Elecciones a Alcalde de Piedecuesta aboliendo el NS/NR; PF2: Si Ya tiene decidido por quién va votar R/ No se identifica cómo indeciso; 2 preguntas de selección múltiple intención de Voto con tarjetón – Una pregunta para la Gobernación de Santander y otra sobre la Alcaldía de Piedecuesta.

CENSO ELECTORAL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA :

118085 DE POTENCIAL ELECTORAL

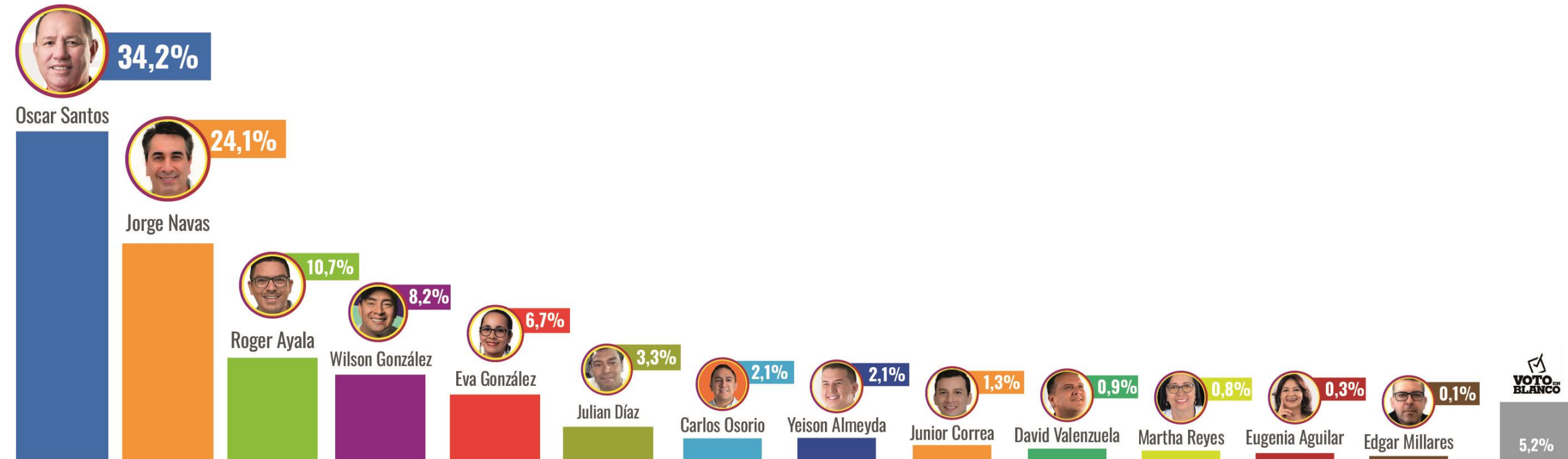
MARCO MUESTAL DE LA ENCUESTA:

Registraduría: Censo Electoral colombiano, ajustado a mayo de 2023

Fecha de Trabajo de Campo:

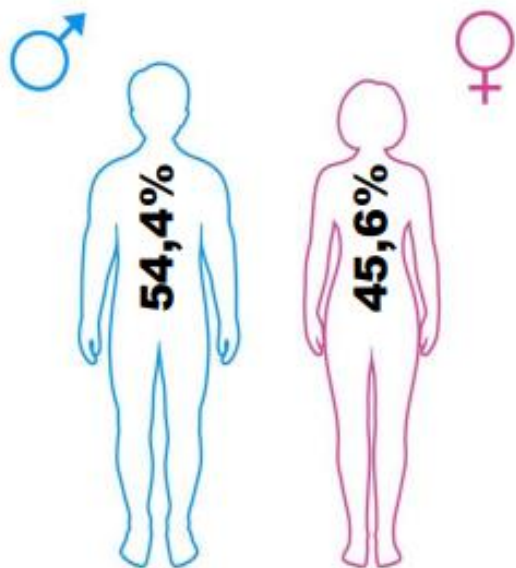
Entre el 9 y el 14 de octubre del 2023

De los candidatos que ve en el tarjetón ¿si las elecciones a alcalde de Piedecuesta fueran hoy por quién votaría?





Por YAMIL CURE



DEMOGRAFICOS



ALCALDÍA DE GIRÓN

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA ENCOMENDÓ:

Alianza Nacional de Firmas Encuestadoras con inscripción vigente ante el Consejo Nacional Electoral Colombiano denominada los "MOSQUETEROS".

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA FINANCIÓ:

URB DIGITAL THINKING SAS NIT 901310249-5 Código CIU 7310 Y 7320

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA REALIZÓ:

YAMIL CURE RUIZ (Resolución No. 2277 DE 2023)

TIPO DE ESTUDIO Y DE INVESTIGACIÓN

Probabilístico /cuantitativo/ENCUESTA electoral

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

800 encuestas presenciales efectivas.

MARGEN DE ERROR

de +/-3,46% para el total de la muestra y de +/-3,58% para la intención de voto descontando los indecisos (6,6%) de muestra. Y de la submuestra analizada de forma independiente para cada candidato en las 4 zonas determinadas del municipio de Girón con un margen error $\pm$ 5,5%.

DISTRIBUCION DE LA MUESTRA:

Afijación simple así: Zona 1 cuyos limites geográficos están determinados por los sectores de Rio frío – Acapulco – Barbosa y Llanadas (116 encuestas) - Zona 2 cuyos limites geográficos están determinados por los sectores de Convivir- Congreso –Palenque –Bahondo – Villa san Juan (232 Encuestas) - Zona 3 cuyos limites geográficos están determinados por los sectores Rincón de Girón – Poblado – Parque Central – San Jorge – portal – Malecón (224Encuestas) – Zona 4 cuyos limites geográficos están determinados por los sectores de Carrizal – Bocas – Pabón – Vía al café Madrid (228 Encuestas).

TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS:

Encuesta presencial, cuestionario estructurado en el software de captura de información digital Indata, apoyado por formulación econométrica SAP. Con las asistencia de tarjeta electoral impresa para la circunscripción de Girón-Santander para cada unidad de observación.

TIPO DE MUESTRA:

Las premisas para la selección de las unidades de observación corresponden a un Muestreo Probabilístico Cuantitativo, con Afijación proporcional en las 4 zonas determinadas, al peso electoral por cada zona; CON REPOSICION – Aleatorio estratificado entrevista cara a cara

Ficha Técnica

Ajustada al REI-141-220-CNE –Noviembre 17/2020

Bucaramanga, 15 de Octubre de 2023



Por YAMIL CURE

UNIVERSO:

Está conformado por la población mayor de 18 años apta para votar, hombres y mujeres de todos los niveles socioeconómicos residentes: En el MUNICIPIO DE GIRON - SANTANDER EN 4 ZONAS DETERMINADAS POR EL ESTUDIO.

PERSONAS POR QUIEN SE INDAGO (Listado Orden Tarjeta Electoral):

Dalida Prada Villamizar – Diego Armando Moreno Mantilla – William Mantilla Serrano –Mauricio Gómez Niño - Blanca Azucena Rodríguez Romero – Campo Elías Ramírez Padilla

NOTA LEGAL:

Se sustrajo el nombre del tarjetón de la Medición el nombre de Oscar Alberto León Chacón, por que renunció en tiempos antes de impresión de la tarjeta electoral de acuerdo a la Ley 1475 de 2011 Art. 31.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

Dos Preguntas de Filtro; PF1: Si Votará en las Elecciones a Alcalde de Girón aboliendo el NS/NR; PF2: Si Ya tiene decidido por quién va votar R/ No se identifica cómo indeciso; 2 preguntas de selección múltiple intención de Voto con tarjetón – Una pregunta para la Gobernación de Santander y otra sobre la Alcaldía de Girón.

CENSO ELECTORAL MUNICIPIO DE GIRON:

123176 DE POTENCIAL ELECTORAL

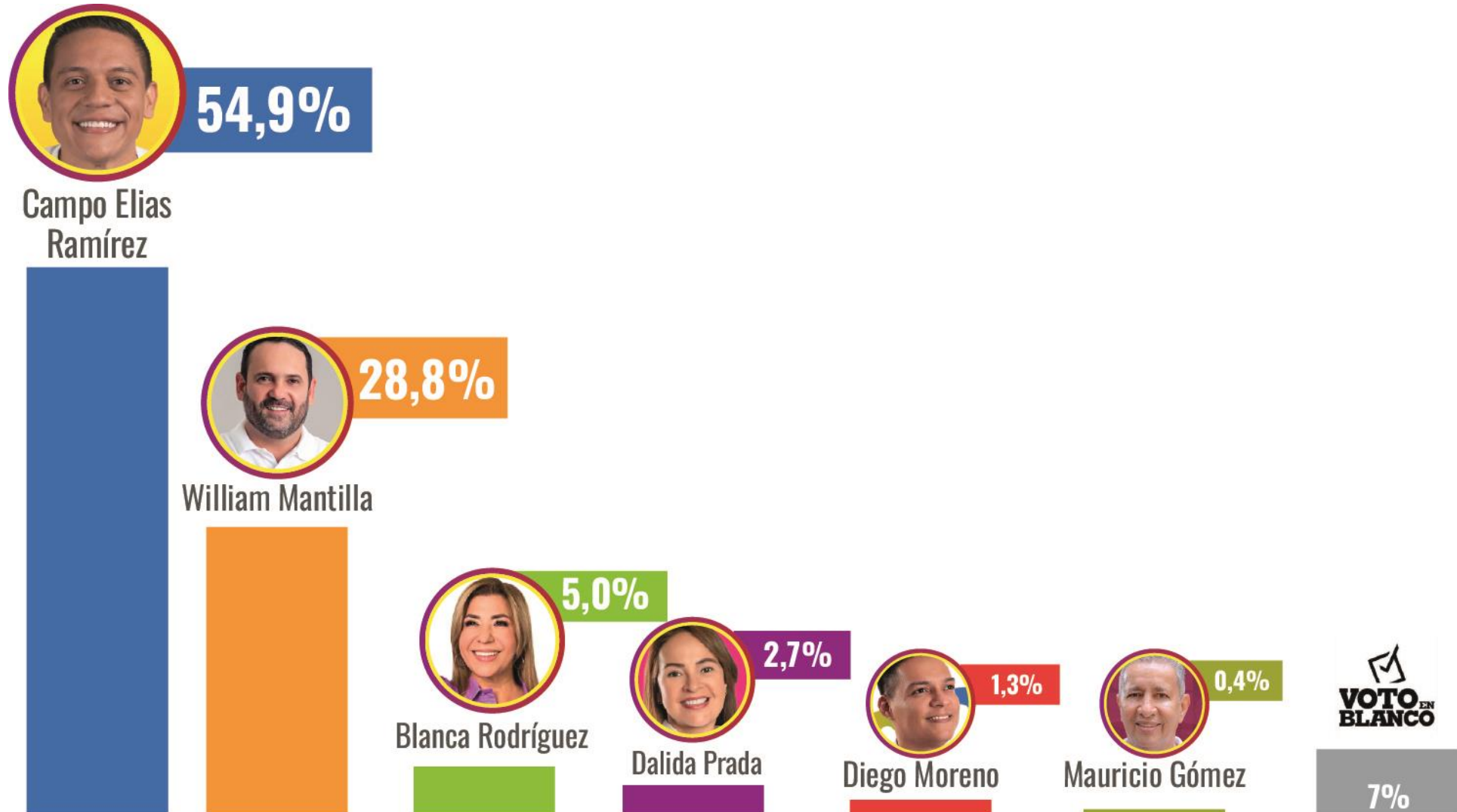
MARCO MUESTAL DE LA ENCUESTA:

Registraduría: Censo Electoral colombiano, ajustado a mayo de 2023

Fecha de Trabajo de Campo:

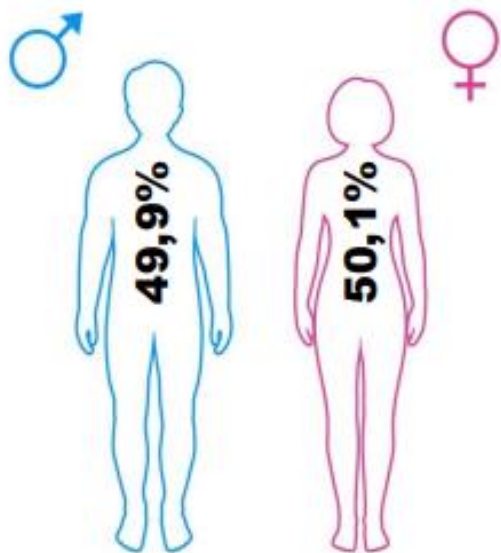
Entre el 9 y el 14 de octubre del 2023

De los candidatos que ve en el tarjetón ¿si las elecciones a alcalde de Girón fueran hoy por quién votaría?





Por YAMIL CURE



ENTRE 18 A 25 AÑOS

17,6%



ENTRE 25 A 35 AÑOS

41,4%



ENTRE 35 A 55 AÑOS

25,8%



MAYORES DE 55 AÑOS

15,2%

DEMOGRAFICOS



ALCALDÍA DE BARRANCABERMEJA

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA ENCOMENDÓ:

Alianza Nacional de Firmas Encuestadoras con inscripción vigente ante el Consejo Nacional Electoral Colombiano denominada los "MOSQUETEROS".

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA FINANCIÓ:

URB DIGITAL THINKING SAS NIT 901310249-5 Código CIIU 7310 Y 7320

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA REALIZÓ:

YAMIL CURE RUIZ (Resolución No. 2277 DE 2023)

TIPO DE ESTUDIO Y DE INVESTIGACIÓN

Probabilístico /cuantitativo/ENCUESTA electoral

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

801 encuestas presenciales efectivas.

MARGEN DE ERROR

de +/-3,46% para el total de la muestra y de +/-364% para la intención de voto descontando los indecisos (9,5%) de muestra. Y de la submuestra analizada de forma independiente para cada candidato en las 7 comunas del municipio de Barrancabermeja con un margen error $\pm 4,48\%$.

DISTRIBUCION DE LA MUESTRA:

Afijación simple así: Comuna1 (107); Comuna 2- (98); Comuna 3 (108); Comuna 4 (93); Comuna 5 (84); Comuna 6 (67); Comuna 7 (146); Centro ECOPETROL (98).

TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS:

Encuesta presencial, cuestionario estructurado en el software de captura de información digital Indata, apoyado por formulación econométrica SAP. Con las asistencia de tarjeta electoral impresa para la circunscripción de Barrancabermeja – Santander para cada unidad de observación.

TIPO DE MUESTRA:

Las premisas para la selección de las unidades de observación corresponden a un Muestreo Probabilístico Cuantitativo, con Afijación proporcional en 7 comunas, al peso electoral por cada comuna; CON REPOSICION – Aleatorio estratificado entrevista cara a cara

Ficha Técnica

Ajustada al REI-141-220-CNE –Noviembre 17/2020

Bucaramanga, 15 de Octubre de 2023



Por YAMIL CURE

UNIVERSO:

Está conformado por la población mayor de 18 años apta para votar, hombres y mujeres de todos los niveles socioeconómicos residentes: En el MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - SANTANDER en sus 8 comunas

PERSONAS POR QUIEN SE INDAGO (Listado Orden Tarjeta Electoral):

Elcida Martínez Peinado; Gustavo Adolfo de la Ossa Sánchez; Claudia Patricia Andrade González; Edison Ariel Diosa Taborda; Jonathán Stivel Vásquez Gómez; Elkin David Bueno Altahona; Rafael Leonardo Granados Cárdenas; Rafael Garcés Barragán; José Alexander Perdomo Sepúlveda; Jaime Enrique Peña Robles; Álvaro Pérez Vides; Paul Enrique Solórzano García.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

Dos Preguntas de Filtro; PF1: Si Votará en las Elecciones a Alcalde de Barrancabermeja aboliendo el NS/NR; PF2: Si Ya tiene decidido por quién va votar R/ No se identifica cómo indeciso; 2 preguntas de selección múltiple intención de Voto con tarjetón – Una pregunta para la Gobernación de Santander y otra sobre la Alcaldía de Barrancabermeja.

CENSO ELECTORAL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA :

181876 DE POTENCIAL ELECTORAL

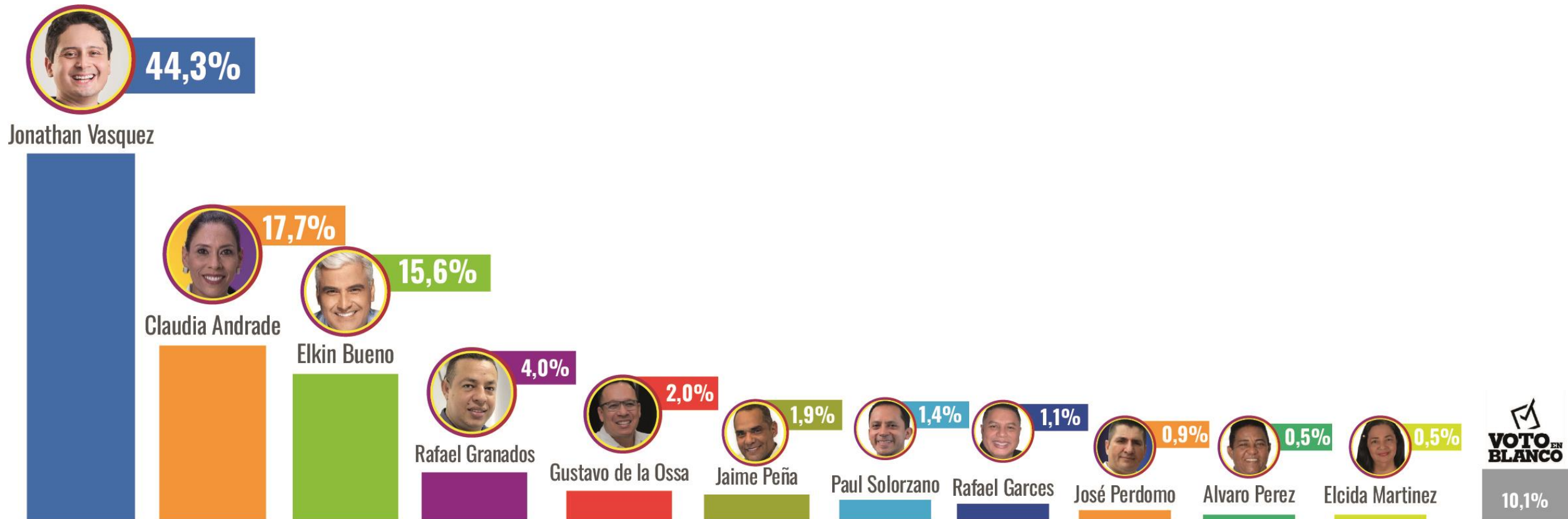
MARCO MUESTAL DE LA ENCUESTA:

Registraduría: Censo Electoral colombiano, ajustado a mayo de 2023

Fecha de Trabajo de Campo:

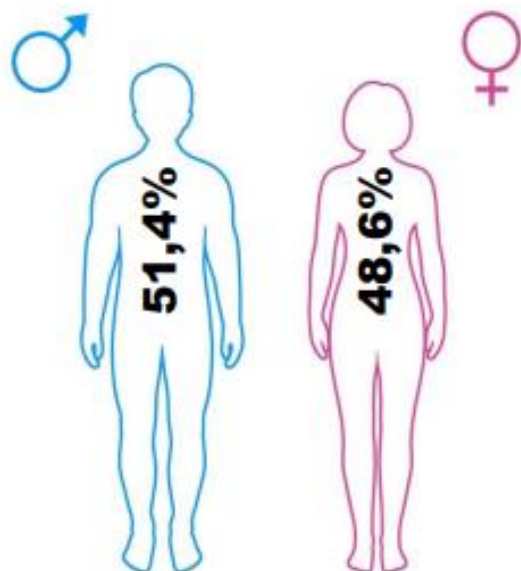
Entre el 9 y el 14 de octubre del 2023

De los candidatos que ve en el tarjetón ¿si las elecciones a alcalde de Barrancabermeja fueran hoy por quién votaría?





Por YAMIL CURE



DEMOGRAFICOS



**INTENCION DE VOTO DE LOS CANDIDATOS A LA
GOBERNACION DE SANTANDER GEORREFERENCIADA POR
REPOSICION CON INDECISO
Y LAS ALCALDÍAS DE BUCARAMANGA, BARRANCABERMEJA,
FLORIDABLANCA, GIRÓN Y PIEDECUESTA**